

ACTA DE APERTURA Y ADMISIÓN DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°022-2023-OEC-UNJBG-2
SEGUNDA CONVOCATORIA

En la ciudad de Tacna, a los dos días del mes de agosto del año 2024, a las 8:30 horas, en las instalaciones de la Unidad de Abastecimientos, el representante del Órgano encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°022-2023-OEC-UNJBG - SEGUNDA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **Contratación de BIENES: TEXTUROMETRO PARA COMPONENTE N° 02 EQUIPAMIENTO: MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DEL SERVICIO ACADÉMICO DE LA EAP DE INGENIERIA PESQUERA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNJBG DE TACNA**, a fin de efectuar la apertura electrónica, admisión, evaluación y calificación de las ofertas correspondientes según el orden de prelación.

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se procedió a ingresar al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, para verificar el registro de participantes del presente procedimiento de selección, teniendo los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10703730359	PANCA TURPO MIRIAM MADELEIN	01/07/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20455894396	OPERACIONES Y TRANSACCIONES H & M E.I.R.L.	01/07/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20515650297	PICSA PERU S.A.C.	03/07/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20523412466	CESPT PERU S.A.C.	04/07/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20539540710	FANIL E.I.R.L.	01/07/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20542625741	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/07/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20600149181	PROCESADORA AGROPECUARIA DEL SUR S.R.L. - PAGROSUR S.R.L.	01/07/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20600293321	ANSERTECH PERU S.A.C.	02/07/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20600970951	BD INSTRUMENTS S.A.C.	01/07/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20601027659	PROYECTOS E IMPLEMENTOS ANALITICOS M & D S.R.L.	02/07/2024	Válido
11	Proveedor con RUC	20603365080	UMBRELLA GENOMICS COMPANY S.A.C.	27/07/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20604234035	MELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	08/07/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20607109894	ANIMAL SPACE AND SOLUTIONS STORE S.A.C.	06/07/2024	Válido
14	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	01/07/2024	Válido

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas electrónicas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta
1	20455894396	consorcio virgen del rosario	01/08/2024	22:24:49	20455894396	---	---	Borrador no enviado
2	20600293321	ANSERTECH PERU S.A.C.	01/08/2024	23:43:30	20600293321	01/08/2024	23:44:16	Enviado

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

Como se advierte, solo se cuenta con una oferta en estado válido.

A continuación, se descarga la oferta en estado válido presentada, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

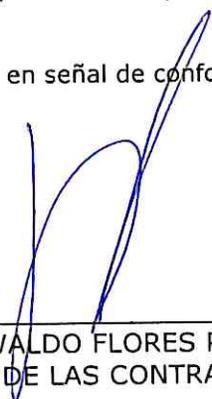
I. ADMISIÓN:

Siendo las 8:45 horas, se revisa que el postor no se encuentre inhabilitado por OSCE, imprimiendo la constancia de RNP, consulta del Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa y de esta manera inicia la etapa de admisión de ofertas, teniendo el siguiente resultado:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	ANSERTECH PERU S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Presenta
d) Declaración Jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III (Anexo N° 3)	Presenta - PENDIENTE
e) Declaración jurada del postor en el cual sustente que los bienes son nuevos, de primer uso, de fabricación reciente, de tecnología reciente y de última generación, con fabricación no mayor al año 2023 de antigüedad contados a partir de la fecha de fabricación.	Presenta
f) Declaración jurada donde mencionen que todos los bienes ofertados serán entregados en perfectas condiciones para su uso. No se aceptaran equipos reciclados tanto para la entrega o como para los reemplazos por garantía	Presenta
g) Folletos, manuales, catálogos, brochures, hojas técnicas u otros documentos técnicos similares emitidos por el fabricante para acreditar el cumplimiento de las características técnicas mínimas exigidas a los bienes según el punto 4.2 de las Especificaciones Técnicas.	Presenta - PENDIENTE
h) Cuadro resumen emitido por el postor donde se especifique procedencia (país de fabricación), marca y modelo de los productos ofertados	Presenta
i) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Presenta
j) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No corresponde
k) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).	Presenta
Resultado	PENDIENTE

Para efecto de conocer si el bien ofertado, responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los Términos de Referencia previstas en las bases, se decide remitir la oferta presentada al área usuaria, en calidad área con conocimiento técnico. Por lo tanto, se suspende la sesión, con finalidad de esperar respuesta del área usuaria, respecto del cumplimiento de las características técnicas del bien ofertado.

Sin otro asunto que tratar, se suscribe la presente en señal de conformidad.



Lic. Adm. RENE OSWALDO FLORES PERCA
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°022-2023-OEC-UNJBG-2
SEGUNDA CONVOCATORIA**

En la ciudad de Tacna, a los diez días del mes de octubre del año 2024, a las 8:30 horas, en las instalaciones de la Unidad de Abastecimientos, se apersona el representante del Órgano encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°022-2023-OEC-UNJBG - SEGUNDA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **Contratación de BIENES: TEXTUROMETRO PARA COMPONENTE N° 02 EQUIPAMIENTO: MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DEL SERVICIO ACADÉMICO DE LA EAP DE INGENIERIA PESQUERA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNJBG DE TACNA**, a fin de efectuar la admisión, evaluación y calificación de la oferta correspondiente al procedimiento de selección.

Teniendo a la vista el acta de fecha 02 de agosto 2024, en la cual se suspende las etapas del procedimiento, a fin de requerir al área usuaria la verificación de características técnicas del bien ofertado, a fin de conocer si el bien, responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases del procedimiento de selección, se hace la revisión de la respuesta del área usuaria, emitida mediante **Carta N° 0385-2024-UEI/DIGA/UNJBG, OFICIO N° 497-2024-ESIP/UNJBG y CARTA N° 041-2024-JCIC-ESIP/UNJBG**, por tanto se procede con las etapas del procedimiento de selección.

Continuando con las etapas del procedimiento, se continúa con la verificación del cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria de acuerdo a lo establecido en las bases del presente procedimiento de selección, a efectos de admitir la oferta, siendo el siguiente resultado.

II. ADMISIÓN:

Siendo las 8:45 horas, se inicia la etapa de admisión de ofertas evidenciando lo siguiente:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	ANSERTECH PERU S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Presenta
d) Declaración Jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III (Anexo N° 3)	Presenta - CUMPLE
e) Declaración jurada del postor en el cual sustente que los bienes son nuevos, de primer uso, de fabricación reciente, de tecnología reciente y de última generación, con fabricación no mayor al año 2023 de antigüedad contados a partir de la fecha de fabricación.	Presenta
f) Declaración jurada donde mencionen que todos los bienes ofertados serán entregados en perfectas condiciones para su uso. No se aceptaran equipos reciclados tanto para la entrega o como para los reemplazos por garantía	Presenta
g) Folletos, manuales, catálogos, brochures, hojas técnicas u otros documentos técnicos similares emitidos por el fabricante para acreditar el cumplimiento de las características técnicas mínimas exigidas a los bienes según el punto 4.2 de las Especificaciones Técnicas.	Presenta - CUMPLE
h) Cuadro resumen emitido por el postor donde se especifique procedencia (país de fabricación), marca y modelo de los productos ofertados	Presenta
i) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Presenta
j) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No corresponde
k) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6) .	Presenta
Resultado	ADMITIDO

(*) Se deja constancia en actas, que la verificación de cumplimiento de características técnicas de los bienes fue realizada por el área usuaria, en calidad de área con conocimiento técnico de la contratación.

Acto seguido, teniendo el resultado de la admisión de la oferta, se procede con la evaluación, según detalle:

III. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Factor de Evaluación	Puntaje máximo	POSTOR
		ANSERTECH PERU S.A.C.
PRECIO	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	S/ 189,980.00 100 puntos
	PUNTAJE TOTAL	100 PUNTOS

IV. DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL DE LA OFERTA:

Determinación del Puntaje total de ofertas	POSTOR
	ANSERTECH PERU S.A.C.
Puntaje Precio:	100 puntos
Puntaje	100 puntos
BONIFICACION MYPE (5%)	5
Total Puntaje	105 puntos
Orden de Prelación	1er lugar

V. REQUISITOS DE CALIFICACION DE LA OFERTA:

Habiéndose culminado la etapa de evaluación de ofertas, corresponde verificar los requisitos de calificación a fin de determinar si los postores cuentan con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, conforme lo establece el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado 75.1 ***"Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.(...) 75.2 Si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el comité de selección verifica los requisitos de***

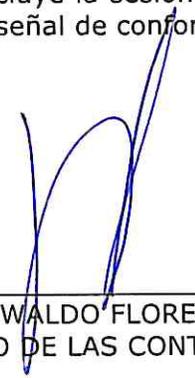
calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación; salvo que de la revisión de las ofertas, solo se pueda identificar una (1) que cumpla con tales requisitos.”, obteniéndose el siguiente resultado:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTOR
	ANSERTECH PERU S.A.C.
<p>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente S/232,000.00 (Doscientos Treinta y Dos Mil 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 58,000.00 (Cincuenta y Ocho Mil 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes Equipos de Laboratorio.</p>	Presenta - Cumple
ESTADO	CALIFICADO

VI. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Teniendo el resultado de la admisión, evaluación y calificación de la oferta, se procede a otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 022-2023-OEC/MDI-2 SEGUNDA CONVOCATORIA, para la ADQUISICION DE TEXTUROMETRO PARA EL COMPONENTE N°02: PARA EL MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DEL SERVICIO ACADÉMICO DE LA EAP DE INGENIERÍA PESQUERA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNJBG DE TACNA, al postor **ANSERTECH PERU S.A.C.**, por el monto **S/ 189,980.00 (Ciento ochenta y nueve mil novecientos ochenta con 00/100 soles**

Siendo las nueve horas del mismo día, concluye la sesión suscribiendo el representante del órgano encargado de las contrataciones en señal de conformidad.



 Lic. Adm. RENE OSWALDO FLORES PERCA
 ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES